



Plantean sancionar a servidores públicos que desvíen donaciones dirigidas a damnificados

Con el objetivo de adicionar una falta grave para los servidores públicos que desvíen donaciones dirigidas a damnificados, la diputada Olga Luz Espinosa Morales (PRD) propone reformar dos leyes en la materia, para sancionar dicha conducta que atenta contra la buena fe y la convicción de la ciudadanía de ayudar a quienes caen en un siniestro.

<https://efekto10.com/plantean-sancionar-a-servidores-publicos-que-desvien-donaciones-dirigidas-a-damnificados/>